

Ayuda humanitaria para Venezuela: farsa de EEUU para forzar el quiebre

Author : Eduardo Viloría Daboín

Por: Eduardo Viloría Daboín

I

Está claro que Estados Unidos, para poder concretar el derrocamiento de Nicolás Maduro, necesita fracturar el escenario político interno en Venezuela. La presión para sumar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (o una fracción suya) al golpe no ha dado resultado más allá de pronunciamientos aislados y acciones de dudosa veracidad reducidas principalmente a las redes sociales, es decir, nada con verdadera incidencia en el teatro de operaciones concreto.

Tampoco han tenido éxito en lograr el quiebre institucional y político: los poderes públicos se mantienen alineados en torno al jefe del Estado Nicolás Maduro Moros, el Poder Ejecutivo en sus distintos niveles (municipal, estatal y nacional) sigue cohesionado y el Psuv, los partidos aliados, el movimiento popular y la base social del chavismo se mantienen en sólida unidad política.

A pesar del gigantesco despliegue propagandístico en el país y en el mundo, del esfuerzo por renovar la esperanza en la base social opositora con la ilusión mediática de tener un nuevo presidente y del cada vez más frontal apoyo de los más altos voceros del gobierno de Estados Unidos, la derecha en Venezuela no logra movilizar sino a sus seguidores(as) más fieles y radicales, aquellos que históricamente han estado del lado de las salidas golpistas y violentas. La más reciente movilización en Caracas, ocurrida el 2 de febrero en Las Mercedes, fue contundente al respecto: Mickey Mouse, el Capitán América, la estatua de la Libertad, la bandera de EEUU, fueron íconos que resaltaron en la manifestación, como expresión no de vacuidad política sino de todo lo contrario: una forma de tomar posición, de decir de qué lado ideológico e histórico están.

Con un correlación interna tan desfavorable, Guaidó y la dirigencia opositora no tendrían la menor opción de generar una crisis política en el país si no fuera por el apoyo explícito y resuelto, tanto declarativo como en acciones concretas económicas, mediáticas, diplomáticas y militares, del gobierno de Estados Unidos, que se ha encargado de ir configurando el apoyo de otros países del mundo, que son o bien serviles a sus intereses o bien aliados militares y económicos. Es esto lo que nivela la balanza de la correlación de fuerzas y hace posible la megaoperación híbrida desplegada con el objetivo de derrocar a Nicolás Maduro y acabar con la revolución bolivariana y todo su significado ideológico e histórico.

La incapacidad de la derecha venezolana para hacer política, conectarse con el descontento popular y motivar su base social para algo más que salidas mágicas y rápidas, ha hecho que a la

cabeza del conflicto político interno hayan tenido que ponerse, como voceros y dirigentes principales, los más altos funcionarios del poder estadounidense. Sólo así logró levantarse de nuevo la fe de la desmovilizada base social de la derecha: perdida la credibilidad en cualquier dirigente de oposición, ésta fue re-estimulada y re-conducida directamente por Trump, Pence, Bolton, Pompeo, Rubio.

II

La jugada se sostiene en al menos dos patrañas construidas gracias al despliegue del poderío mediático mundial. La primera, es que Juan Guaidó, en tanto presidente interino de Venezuela únicamente porque lo reconocen Estados Unidos y un puñado de países de Europa y América Latina, está facultado para autorizar el ingreso de la llamada ayuda humanitaria. Al respecto, el secretario general de la ONU, a través de su portavoz António Guterres, señaló que **“las Naciones Unidas están listas para aumentar sus actividades humanitarias y de desarrollo en Venezuela”**, y que esto sólo podría ser realizado con **“el consentimiento y la cooperación del Gobierno”**.

Sin embargo, la declaración de Guterres deja el margen abierto al señalar en la misma declaración, con la característica ambigüedad de la ONU, que el reconocimiento de gobiernos no es una función de la Secretaría General de la ONU, sino de los estados miembros. Aquí entra entonces en juego el principio de autodeterminación de los pueblos y de no injerencia en los asuntos internos de los países.

El tema del reconocimiento que Estados Unidos y sus aliados hacen a Guaidó como supuesto presidente interino de Venezuela debe dirimirse, entonces, con base en lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En la Constitución de Venezuela no existe la figura "Vacío de poder", concepto en el que se basó la autoproclamación de Guaidó como presidente interino. **Guaidó asegura, partiendo del artículo 233 de la Constitución, que puede ser Presidente Interino porque hay falta absoluta pues no hubo elecciones, aunque hubo elecciones el 20-05-2018 realizadas por el Poder Electoral venezolano. En esas elecciones participaron 2 candidatos de oposición y el resultado favoreció a Maduro con un 68% de los votos. Al utilizar el artículo 233 de la Constitución, que sólo aplica para un Presidente electo, queda admita la realización de esas elecciones.**

El subterfugio legal en el que se fundamenta el reconocimiento a Guaidó se cae por su propio peso, además, por varias razones:

1) según el artículo 233 el presidente de la Asamblea Nacional sólo sule por 30 días la falta absoluta del Presidente de la República si ésta ocurre luego de la proclamación del presidente electo y antes del 10 de enero, que debe tomar posesión

- 2) el presidente Maduro se juramentó el 10 de enero ante el TSJ porque la Asamblea Nacional está declarada en desacato según sentencia del TSJ
- 3) el artículo 233 sólo admite 6 causas de Falta Absoluta: renuncia, muerte, sentencia del TSJ que lo destituye, sentencia del TSJ que declara incapacidad permanente y referendo revocatorio
- 4) la falta absoluta también puede existir si ha sido declarado abandono del cargo por la Asamblea Nacional según art. 234
- 5) en ese caso, corresponde asumir la presidencia encargada al vicepresidente(a) de la república
- 6) el presidente de la Asamblea Nacional sólo puede asumir la presidencia de modo interino en caso de renuncia o Muerte del presidente electo.

La segunda patraña es el discurso de la buena voluntad de Estados Unidos y sus aliados para apoyar al pueblo venezolano en la situación de dificultades generadas a raíz de la crisis económica. ¿Puede aceptarse ese discurso luego de que Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea vienen aplicando severas sanciones económicas a Venezuela, que implican bloqueo comercial y financiero? ¿Y qué decir de los 23 mil millones de dólares que Venezuela tiene secuestrados por el sistema financiero mundial? ¿No está la situación económica de Venezuela severamente agravada por esas sanciones como para que levanten la bandera de la preocupación por el bienestar del pueblo venezolano?

El doble rasero en este aspecto se evidencia aún más con las nuevas sanciones ocurridas como parte del desarrollo del golpe de Estado: **fueron secuestrados activos petroleros equivalentes a 7 mil millones de dólares y congeladas cuentas con 11 mil millones de dólares, a lo cual se suma el secuestro de oro venezolano por parte de Gran Bretaña, equivalente a 1200 millones de dólares. Y si a esto se le agrega el exabrupto de que la supuesta ayuda humanitaria ofrecida no es más que de 20 millones de dólares por parte de Estados Unidos, 6 millones de euros por parte de Alemania y 40 millones de dólares Canadá, pues la patraña se desmorona por sí sola.**

Si a ver vamos, es necesario precisar que, sin intentos de derrocar al gobierno legítimo de Venezuela y sin amenazas militares de por medio, se han concretado con anterioridad apoyos reales de cooperación con Venezuela en el marco de las dificultades que sufre nuestro pueblo a raíz de la crisis económica y de las sanciones económicas.

En octubre del año pasado el gobierno venezolano y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) firmaron un convenio por 32 millones de dólares; en diciembre la Defensoría del Pueblo firmó un convenio con ACNUR y Crensil para fortalecer la labor de promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los refugiados y refugiadas en Venezuela; y en enero de este año el gobierno nacional firmó acuerdos con Unicef y FAO para apoyar el Programa de Alimentación

Escolar.

Esto, además de lo contemplado en el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por su sigla en inglés), que implica para el año 2019 la suma de 738 millones de dólares, que estarán destinadas a 2,7 millones de personas en 16 países, de las cuales 2,2 millones son venezolanas.

III

Es en este contexto que debe entenderse la operación planteada en la agenda golpista de esta semana en torno a la supuesta ayuda humanitaria. **Imposibilitados de generar el quiebre del cuadro político interno con las acciones económicas, mediáticas y diplomáticas empleadas hasta ahora, pretenden inyectar directamente al territorio nacional parte de esa fuerza externa para aumentar los niveles de presión y buscar incidir sobre la correlación de fuerzas para que se incline a su favor.**

El plan de golpe de Estado necesita que el falso presidente Guaidó evidencie que gobierna y esto sólo puede intentarlo materializando sobre el territorio venezolano el apoyo extranjero e intervencionista.

En concreto, **plantean el intento de que insumos puntuales de atención humanitaria sean introducidos al territorio nacional, lo cual sin la autorización del gobierno legítimo y legal de Maduro implicaría en sí mismo una violación a la soberanía de Venezuela. Como Guaidó no tiene incidencia real sobre los factores institucionales y de poder adentro del territorio venezolano que impliquen alguna posibilidad de que sus declaraciones mediáticas puedan traducirse en acciones materiales del supuesto gobierno interino, recurren entonces a la jugada de ejercer desde el extranjero presión concreta sobre la soberanía territorial de Venezuela.**

Hasta ahora, además de anunciar los supuestos centros de acopio en Cúcuta, Colombia, y en dos puntos más incluyendo una isla del Caribe, de una reunión con alcaldes a los que les sería entregada parte de la supuesta ayuda y del dato de que la entrega de la ayuda estaría acompañada por una colación militar internacional, nada específico han señalado sobre el ingreso al país de los insumos humanitarios en cuestión.

Nada, salvo lo que se percibe en la superficie: el intento de seguir tratando de configurar un cuadro interno favorable al golpe, manteniendo la presión mediática sobre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana con mensajes públicos de Guaidó:

“Hago un llamado a nuestra Fuerza Armada: en pocos días tendrán la oportunidad de decidir si están del lado de alguien que cada vez está más solo o si acompañarán a los cientos de miles de venezolanos que necesitan alimentos, insumos y medicinas (...). Todo

está listo. Aquí la pregunta es a los funcionarios militares: ¿Soldado, le vas a negar a tu familia la ayuda humanitaria? Yo apelo una vez más a la conciencia de ustedes; esta ayuda es para salvar vidas”.

Seguirán presionando a la FANB para lograr el quiebre violento que necesitan. Ahora bien, ante el sostenido apoyo de la FANB al presidente Maduro, ¿jugarán la carta de inyectar fuerza concreta de apoyo externo sobre el territorio venezolano para forzar el quiebre a su favor del cuadro político-social interno? ¿llevarán esa presión hasta el punto de provocar a la FANB para que dé una respuesta armada ante el intento de que fuerzas militares extranjeras intenten violentar alguna de nuestras fronteras con la excusa de esta supuesta ayuda humanitaria, con lo cual puedan tener argumento para mayores amenazas militares y para su concreción? Las fuerzas que dentro de Venezuela se mantienen en defensa de la soberanía y la democracia deben prepararse para ello.